

Decisión Papal sobre la Liturgia: Mucho más que la Misa en Latín

Autor: Monseñor Juan Ignacio González Errázuriz

SAN BERNARDO, sábado, 8 septiembre 2007 (ZENIT.org).-Publicamos un artículo escrito por monseñor Juan Ignacio González Errázuriz, obispo de San Bernardo (Chile), con ocasión de la reciente decisión de Benedicto XVI de poner en vigencia los libros litúrgicos anteriores a la reforma del Concilio Vaticano II a partir del 14 de septiembre, fiesta de la Santa Cruz

Decisión papal sobre la liturgia: Mucho más que la misa en Latín

Hace pocas semanas el Papa Benedicto XVI ha decidido que en adelante cualquiera sacerdote pueda celebrar la Santa Misa, los sacramentos y rezar la Liturgia de las Horas según los libros que existían antes de la reforma de 1970. También ha señalado que los fieles que lo deseen pueden solicitar a los sacerdotes dicha celebración y que éste no debe negarse a ello. El Santo Padre ha adoptado una determinación profunda y trascendente para la vida de la Iglesia. Lo ha hecho después de muchas reflexiones múltiples consultas y constante oración, según el mismo nos lo ha señalado.

En adelante en la Iglesia Católica de Rito Latino, existirán dos formas de celebrar la liturgia: la que surgió de la reforma impulsada por el Concilio Vaticano II que es la llamada ordinaria y la anterior, contenida esencialmente en el Misal Romano publicado con la autoridad del Beato Juan XXIII en 1962; que viene desde la reforma posterior al Concilio de Trento, que es la forma extraordinaria. El Papa no ha pedido que se vuelva al antiguo rito ni tampoco que se celebre la Misa en Latín, como algunos podrían pensar. Ni menos ha solicitado o aconsejado dejar el rito actual para usar los libros antiguos.

Llegar a esta determinación ha sido fruto de un largo camino, iniciado ya en tiempos del Papa Juan Pablo. Ese caminar lo ha relatado en una carta que dirigió a todos los obispos del mundo, explicando las nuevas determinaciones adoptadas.

Sentido profundo de la decisión del Papa

Con su penetrante capacidad teológica y pastoral, el Papa ya había advertido hace muchos años, que el proceso por el cual se implantó el nuevo misal y los usos litúrgicos de 1970, nunca implicaron derogar o dejar sin efecto las formas litúrgicas anteriores. La historia de la Iglesia es en esto es rica y clara. De hecho conviven en la Iglesia latina muchos ritos de uso poco frecuente o local. En realidad nunca en la historia bimilenaria de la Iglesia ha ocurrido que una forma más moderna de celebrar la liturgia deje a la anterior inmediatamente fuera de uso, por una especie de derogación tácita.

El mismo Papa ya había señalado – siendo Obispo y Cardenal – que tal quiebre no era lógico ni propio de la tradición de la Iglesia. Por eso las opiniones escuchadas de parte de algún eclesiástico de que esta decisión del Papa es como anular la reforma litúrgica que promovió el Concilio y aprobó el Papa Pablo VI son completamente erradas y ajenas a lo que dicen los documentos oficiales y a lo expresado por el Papa. También son erradas las que simplemente expresan que todo debe seguir igual, como restando significado a la determinación pontificia.

Es necesario, por tanto, que los católicos – fieles y ministros ordenados – nos preguntemos cuál es la razón por la que el Pastor de toda la Iglesia ha dado un paso como el que comentamos.

Continuidad y cambio

Ni en la historia de la teología, ni en la de la misma Iglesia se dan saltos al vacío. Un concilio no deroga al anterior sino que confirma las verdades y las profundiza. Un documento papal o conciliar no contradicen la enseñanza de otro anterior, sino que las perfecciona o las ilumina con nuevos datos y enfoques. Como escribió el Papa siendo Cardenal, «la historia tiene una continuidad y nosotros, lógicamente, no podemos escapar de ella». También entre nosotros se ha extendido la idea de que la historia de la Iglesia pareciera haber comenzado sólo después del Concilio. Casi no recordamos que vivieron muchos pastores santos y sabios antes de 1960, quienes desarrollaron trabajos pastorales que son el fundamento de lo que hoy continuamos haciendo. Este proceso me parece particularmente presente en la vida de nuestra Iglesia en Chile. ¿Quién se acuerda hoy de monseñor Rafael Valentín Valdivieso, el gran organizador de la Iglesia en el Chile moderno?, ¿quien de don Justo Donoso, el mas grande canonista que ha producido América,

que alumbró la vida de la Iglesia con su «Manual del párroco americano»? ¿quien de don Mariano Casanova o del Arzobispo González?, del señor Rücker, primer obispo de Temuco, de mismo Cardenal Caro, o de don Rafael Edwards, primer vicario castrense de la República, y así podríamos seguir casi indefinidamente. No hemos de olvidar que en nuestra historia eclesial existieron concilios, sínodos, documentos, normas, etc. de cuya aplicación se siguió la evangelización de América y de Chile.

La determinación del Papa Benedicto XVI también nos debe llevar a mirar de manera diversa nuestra propia historia de la Iglesia en Chile, descubriendo la maravillosa continuidad de su trabajo en bien de todos los nosotros. Esta realidad queda también muy bien expresada en el reciente documento de Aparecida, en que los Obispos de América Latina y del Caribe, expresan que entre las diversas Conferencias de los episcopados del continente hay una continuidad en su enseñanza. (Medellín-Puebla-Santo Domingo- Aparecida)

La misma Iglesia de ayer y de hoy

En un documento reciente de la Congregación para la Doctrina de la fe se respondía de la siguiente manera a la pregunta: «¿El Concilio Ecuménico Vaticano II ha cambiado la precedente doctrina sobre la Iglesia? Respuesta: El Concilio Ecuménico Vaticano II ni ha querido cambiar la doctrina sobre la Iglesia ni de hecho la ha cambiado, sino que la ha desarrollado, profundizado y expuesto más ampliamente. Esto fue precisamente lo que afirmó con extrema claridad Juan XXIII al comienzo del Concilio. Pablo VI lo reafirmó, expresándose con estas palabras en el acto de promulgación de la Constitución *Lumen gentium*: «Creemos que el mejor comentario que puede hacerse es decir que esta promulgación verdaderamente no cambia en nada la doctrina tradicional. Lo que Cristo quiere, lo queremos nosotros también. Lo que había, permanece. Lo que la Iglesia ha enseñado a lo largo de los siglos, nosotros lo seguiremos enseñando. Solamente ahora se ha expresado lo que simplemente se vivía; se ha esclarecido lo que estaba incierto; ahora consigue una serena formulación lo que se meditaba, discutía y en parte era controvertido». Los Obispos repetidamente manifestaron y quisieron actuar esta intención». (Congregación para la Doctrina de la fe. Respuestas a algunas preguntas acerca de ciertos aspectos de la doctrina sobre la Iglesia, 29 de junio de 2007)

Los abusos litúrgicos, un mal que ha ensombrecido el rostro de la Iglesia

El Papa advierte en la carta que ha enviado a todos los obispos del mundo sobre esta decisión, que mientras muchas personas siempre aceptaron las enseñanzas del Concilio Vaticano II, sin embargo, reaccionan muy negativamente frente a la idea que se extendió de que el nuevo misal y el uso de la lengua vernácula era «como una autorización e incluso como una obligación a la creatividad», lo cual, señala, «llevó las deformaciones litúrgicas al límite de lo soportable» quedando muchos fieles «profundamente heridos por las deformaciones arbitrarias de la liturgia»

Con palabras simples y sencillas el Supremo Pastor describe en pocos trazos uno de los mas trágicos procesos vividos en muchas comunidades católicas, en las que la liturgia ha sufrido muy graves alteraciones y se ha convertido en un espacio para la figuración personal del sacerdote, con abusos de todo tipo y faltas – algunas veces muy graves - a la santidad de los sacramentos, a Jesucristo verdaderamente presente en la Eucaristía, etc. En Chile no estamos exentos de estas dificultades, que aún hoy siguen ocurriendo y alejan a unos y escandalizan a otros. Que interesante recordar ahora una palabras, quizás olvidadas, del gran Papa Pablo VI sobre el cuidado de los detalles en la liturgia «Os podrá parecer quizá que la Liturgia está hecha de cosas pequeñas: actitud del cuerpo, genuflexiones, inclinaciones de cabeza, movimiento del incensario, del misal, de las vinajeras. Es entonces cuando hay que recordar las palabras de Cristo en el Evangelio: El que es fiel en lo poco, lo será en lo mucho (Lc 16, 16). Por otra parte, nada es pequeño en la Santa Liturgia, cuando se piensa en la grandeza de Aquel a quien se dirige» (Pablo VI, Alocución 30 de mayo 1967).

Los lefebvristas y los católicos chinos

Algunos, por su parte, piensan que la gran finalidad de esta determinación del Papa es poner fin al cisma del Arzobispo Lefebvre y sus seguidores. Sin embargo, es sabido que éste tiene unas raíces más profundas que las sólo litúrgicas. Por esa razón no es claro que con lo decidido respecto del uso de los antiguos libros vaya a ponerse fin a esa dolorosa división, que tiene elementos teológicos mucho más complejos. El mismo Papa no lo dice en la Carta a los Obispos que se ha citado.

La reciente carta el Papa a los católicos chinos, sin distinguir entre los que han permanecido abiertamente fieles al Papa – con gravísimas persecuciones y miles de mártires - y lo que han subsistido en la llamada iglesia patriótica, bajo la férula del gobierno comunista chino, es una pista mas interesante que la anterior para descubrir uno de los objetos de la determinación pontificia. Todos esos católicos chinos no conocen otra forma litúrgica que la antigua y seguramente la plena adhesión a Roma, en el caso de muchos fieles católicos de las comunidades no plenamente unidas a Roma, no podría implicar un cambio de forma litúrgica. Ahora muchos podrán volver a la unidad de la fe y podrán hacerlo sin cambio alguno en la liturgia.

Una reconciliación interna de la Iglesia

Por otra parte, el Papa argumenta que en muchas personas que durante años vivieron bajo el rito litúrgico del misal antiguo, el cambio les resulta aún difícil y como forzado y que aún en las nuevas generaciones también se ha constatado una adhesión profunda al Misal de Juan XXIII. Es interesante su afirmación, pues aparentemente la forma antigua de la liturgia interesaría sólo a personas de cierta edad y las comprobaciones fácticas, sobretodo en los países de centro Europa, dicen lo contrario.

Benedicto XVI no duda en expresar una de las razones profundas de estas iniciativas «Se trata de llegar a una reconciliación interna en el seno de la Iglesia». Al mismo tiempo señala con asombroso realismo «que en los momentos críticos en que la división estaba naciendo, no se ha hecho lo suficiente por parte de los responsables de la Iglesia para conservar o conquistar la reconciliación y la unidad; se tiene la impresión de que las omisiones de la Iglesia han tenido su parte de culpa en el hecho de estas divisiones hayan podido consolidarse». Es evidente que estas palabras nos interpelan a todos, fieles y jerarquía, porque todos de alguna manera hemos sido culpables de no hacer lo necesario para que esas divisiones no se provocaran. El Papa, en definitiva, nos invita a todos los hijos de la Iglesia a trabajar por «permanecer en esta unidad o reencontrarla»

Una decisión que llama a un examen personal

Ante palabras tan claras y precisas caben pocas explicaciones. Su sentido natural y obvio nos lleva a todos a un profundo examen, pero evidentemente dicho examen se hace una exigencia más acuciosa respecto de quienes han promovido o practicado un «creacionismo litúrgico» que ha deteriorado gravemente los contenidos de los misterios que celebramos en la liturgia. Aún siguen existiendo entre nosotros esos procesos y sólo desde una profunda humildad y rendida obediencia a la Iglesia y a su «lex orandi» es posible lograr una rectificación a la cual el pueblo cristiano tiene derecho.

El Papa quiere que la liturgia de la Iglesia manifieste a los hombres y mujeres de nuestro tiempo el amor, adoración y reconocimiento que todos debemos al Creador y a su Hijo Jesucristo. Para ello, evidentemente, tanto el rito de 1962 como el de 1970, ambos nacidos del corazón de la Iglesia, son plenamente aptos.

En nuestra realidad quizás el efecto principal que deben despertar estas disposiciones del Papa es la revisión tanto en lo personal como en la vida de nuestras comunidades de la manera como vivimos la fe de la Iglesia que expresa su forma de orar y de creer por medio de la liturgia. Dejando de lado todo protagonismo personal, es necesario seguir con delicadeza las indicaciones litúrgicas, precisar acerca del modo de celebrar los misterios de nuestra fe y recordar las sabias palabras, «conviene que sólo Jesús se luzca».

Ya el Papa Juan Pablo nos había advertido de la necesidad de evitar abusos que escandalizan al pueblo cristiano y rebajan a lo humano algo que es divino. Pero, hay que reconocerlo, en algunos ambientes eclesiales sus llamadas fueron desoídas. No se trata sólo de incumplimientos de normas y rúbricas, sino de verdaderos abusos, como las absoluciones colectivas, las bendiciones a matrimonios civiles, la celebración de la Eucaristía con pan común, el no uso de los ornamentos sacerdotales, los cambios en las palabras de la consagración, y otros, que es penoso y largo enumerar.

La reciente Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis* contiene muchas indicaciones precisas sobre las celebraciones litúrgicas que ahora debemos poner en práctica. Asimismo, la Instrucción «*Redemptionis sacramentum*» sobre algunas cosas que se deben observar o evitar acerca de la Santísima Eucaristía», de la Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, de 25 de marzo de 2004, preparada por mandato del Papa Juan Pablo II y que en algunos ambientes eclesiales simplemente se tuvo por no escrita, es otro indicador de la ruta que debemos seguir.

En la libertad de los hijos de Dios. Actitudes a tomar y evitar

En definitiva, podría decirse que al abandonarse la forma litúrgica que se usó hasta 1962 y adoptar la nueva formas litúrgicas, cuyas rúbricas o indicaciones para la celebración también son muy precisas, se produjo como una avalancha de incorrecciones y con ello cierto caos litúrgico que ha terminado por afectar la esencia de lo que creemos. El Papa resalta que la vigencia de pleno derecho de ambas formas del mismo rito – es decir el Misal antiguo y el ritual de sacramentos y la Liturgia de las Horas – como el de 1970, nacido de las indicaciones del Concilio «pueden enriquecerse mutuamente». Es posible, por ejemplo, que siguiendo el uso del rito ordinario de la Santa Misa, el de 1970, algunas de las partes se puedan rezar o cantar en latín, expresándose así de una forma plástica y viva la comunidad no sólo de los miembros de una Iglesia particular, sino también con los miembros vivos del Pueblo de Dios

de latitudes remotas y para nosotros desconocidas. Alabaremos al mismo Dios, por medio de su Hijo Jesucristo, aquí y en la China o en Japón. Nada entenderíamos si intentáramos hablar con un católico de aquellas tierras, pero estaríamos unidos en la oración común con la cual juntos podríamos elevar el corazón a Dios.

Por eso hay dos actitudes reprochables y una que es la propia de un católico verdadero. Lo primero sería intentar que volviéramos todos al antiguo uso, pensando que en ese camino se encontrarían las soluciones a los problemas de la Iglesia. Lo segundo, ignorar lo que el Papa nos ha dicho y continuar por el camino del «creacionismo», como si los frutos de ese árbol ya no se hubiesen probado suficientemente amargos.

La actitud verdadera es adherir fuertemente a lo que nos dice el Papa y vivir en la libertad de los hijos de Dios, respetando plenamente el derecho de personas, grupos y comunidades a vivir en uno u otra forma la celebración de los grandes misterios de nuestra fe, que es lo verdaderamente importante. Esta determinación de Pedro será como una prueba de la rectitud de intención, de la adhesión y el amor que hay en nuestra Iglesia al Papa. Será también la ocasión propicia para mejorar en nuestro servicio sacerdotal al pueblo de Dios y, para algunos, el momento para rectificar caminos errados que se han intentado proponer como los verdaderos en la praxis litúrgica.

Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo